



VOTO
4 JULIO
2010

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veinticuatro de
enero del dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado,
ubicado en el inmueble marcado con el 2103 del Boulevard Atlixco de la Colonia
Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes
personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

CONSEJERA ELECTORAL

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del
Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los
miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona:-----

JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, la secretaria de la Comisión Permanente Capacitación Electoral y Educación Cívica, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado.-----

ÚNICO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LOS ACUERDOS 08/CPCEEC/140111 Y 09/CPCEEC/140111 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO 2011.

ACUERDO-01/CPCEEC/240111.- Una vez que se ha presentado la bitácora de seguimiento del Programa Operativo Anual de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos tenerlo como presentado, en vista de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo General identificado con el número CG/AC-154/10 tomado en Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil diez.-----

ACUERDO-02/CPCEEC/240111.- Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos b) y c) del reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban por unanimidad de votos tener como presentado los "Lineamientos para la Acreditación y Desarrollo de las Actividades de los Ciudadanos que Actuarán como Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Extraordinario 2011, remitido mediante el Memorándum No IEE/DCEEC-10/11 por parte Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así mismo, se acuerda que las propuestas y observaciones contenidas en el informe de referencia, más las propuestas que tengan a bien presentar los integrantes de



este órgano auxiliar, serán discutidos en una mesa de trabajo a efectuarse a la brevedad posible.-----

Una vez agotado el orden del día se da por concluida la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las once horas con treinta minutos del veinticuatro de enero de dos mil once.-----

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ JOEL PAREDES ÓLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN